NOTA ANTSV/UOC N° 333 /2019

Asunción, 12 de setiembre de 2019

Señores:
HANDRUG INGENIERIA
Correo: gerencia@handrug.com.py
Telef: 021 942 917
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 312/19 de fecha 10 de setiembre: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 210.064.500 (Guaraníes Doscientos Diez millones sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 4 al 17 La empresa **SDA PARAGUAY** por un Monto Total de Gs. 20.450.000 (Veinte millones Cuatrocientos Cincuenta mil) IVA Incluido, para el ítem 3 y 18.

Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Guaraníes veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Reevaluación de Adjudicación de la ANTSV N° 27/19 de fecha 09/09/19 y Resolución de Rectificación ANTSV N° 312/19 de fecha 10/09/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: NOTA DE ADJUDICACIÓN LCO N° 06/2019
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
Fecha: 12/9/2019 15:07
A: gerencia@handrug.com.py

Señor:

HANDRUG INGENIERIA

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación LCO Nº 06/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION VARIOS PARA LA ANTSV" ID. 359.399

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

Adjuntos:

handrug.pdf 746 KB

NOTA ANTSV/UOC N° 334 /2019

Asunción, 12 de setiembre de 2019

Señores:
HEIDECOM S.A
Correo: licitaciones@heidecom.com
Telef: 021 3384797
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 312/19 de fecha 10 de setiembre: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 210.064.500 (Guaraníes Doscientos Diez millones sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 4 al 17 La empresa **SDA PARAGUAY** por un Monto Total de Gs. 20.450.000 (Veinte millones Cuatrocientos Cincuenta mil) IVA Incluido, para el ítem 3 y 18.

Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Guaraníes veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Reevaluación de Adjudicación de la ANTSV N° 27/19 de fecha 09/09/19 y Resolución de Rectificación ANTSV N° 312/19 de fecha 10/09/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Mª Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: Re: NOTA DE ADJUDICACIÓN LCO N° 06/2019
De: "Amanda Arana" <licitaciones@heidecom.com>
Fecha: 12/9/2019 15:29
A: daysi.morel@antsv.gov.py

Recibida la Nota de adjudicación

Saludos Cordiales

----- Mensaje original -----
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
A: licitaciones@heidecom.com
Cc:
Asunto: NOTA DE ADJUDICACIÓN LCO N° 06/2019
Fecha: Jue, 12 de Sep de 2019 15:12

Señor:

HEIDECOM S.A

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación LCO Nº 06/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION VARIOS PARA LA ANTSV" ID. 359.399

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

NOTA ANTSV/UOC N° 335 /2019

Asunción, 12 de setiembre de 2019

Señores:
SDA PARAGUAY S.A
Correo: fronta@sda.com.py
Telef: 021 908 462
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 312/19 de fecha 10 de setiembre: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 210.064.500 (Guaraníes Doscientos Diez millones sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 4 al 17 La empresa **SDA PARAGUAY** por un Monto Total de Gs. 20.450.000 (Veinte millones Cuatrocientos Cincuenta mil) IVA Incluido, para el ítem 3 y 18.

Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Guaraníes veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Reevaluación de Adjudicación de la ANTSV N° 27/19 de fecha 09/09/19 y Resolución de Rectificación ANTSV N° 312/19 de fecha 10/09/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: RE: NOTA DE ADJUDICACIÓN LCO N° 06/2019
De: "Federico Frontanilla" <fronta@sda.com.py>
Fecha: 12/9/2019 15:16
A: "'Daysi Morel'" <daysi.morel@antsv.gov.py>

Acusamos recibo
Atentamente
SDA Paraguay SA

De: Daysi Morel [mailto:daysi.morel@antsv.gov.py]
Enviado el: jueves, 12 de septiembre de 2019 03:12 p. m.
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Asunto: NOTA DE ADJUDICACIÓN LCO N° 06/2019

Señor:

SDA PARAGUAY S.A

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación LCO Nº 06/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION VARIOS PARA LA ANTSV" ID. 359.399

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

NOTA ANTSV/UOC N° 336 /2019

Asunción,12 de setiembre de 2019

Señores:
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez
Correo: parana-comercial@hotmail.com
Telef: (072) 223160/222454
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 312/19 de fecha 10 de setiembre: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 210.064.500 (Guaraníes Doscientos Diez millones sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 4 al 17 La empresa **SDA PARAGUAY** por un Monto Total de Gs. 20.450.000 (Veinte millones Cuatrocientos Cincuenta mil) IVA Incluido, para el ítems 3 y 18.

Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Guaraníes veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Reevaluación de Adjudicación de la ANTSV N° 27/19 de fecha 09/09/19 y Resolución de Rectificación ANTSV N° 312/19 de fecha 10/09/19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: NOTA DE ADJUDICACIÓN LCO N° 06/2019
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
Fecha: 12/9/2019 15:13
A: parana-comercial@hotmail.com

Señor:

PARANA COMERCIAL

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación LCO Nº 06/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION VARIOS PARA LA ANTSV" ID. 359.399

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

Adjuntos:

parana.pdf 712 KB

NOTA ANTSV/UOC N° 337 /2019

Asunción,12 de setiembre de 2019

Señores:
DARIO OLMEDO
Correo: dario.bbo@gmail.com
Telef: 0981 959 424
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 312/19 de fecha 10 de setiembre: la adjudicación del presente llamado a ***LICITACION POR CONCUROS DE OFERTAS Nº 06/2019 "Adquisición de equipos de comunicación varios para la ANTSV" I.D. 359.399***, a las siguiente Empresas: ***HEIDECON SA***, por un Monto Total de Gs. 210.064.500 (Guaraníes Doscientos Diez millones sesenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, para los ítems 1, 4 al 17 La empresa **SDA PARAGUAY** por un Monto Total de Gs. 20.450.000 (Veinte millones Cuatrocientos Cincuenta mil) IVA Incluido, para el ítems 3 y 18.

Y la empresa **HANDRUG INGENIERIA** por un Monto Total de Gs. 21.600.000 (Guaraníes veinte y un millones seiscientos mil) IVA Incluido, para el ítems 2.

Según Acta de Reevaluación de Adjudicación de la ANTSV N° 27/19 de fecha 09/09/19 y Resolución de Rectificación ANTSV N° 312/19 de fecha 10/09/19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: NOTA DE ADJUDICACIÓN LCO N° 06/2019
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
Fecha: 12/9/2019 15:15
A: dario.bbo@gmail.com

Señor:

DARIO OLMEDO

A fin de enviarles la Nota de Adjudicación LCO Nº 06/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION VARIOS PARA LA ANTSV" ID. 359.399

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

Adjuntos:

dario olmedo.pdf 709 KB